



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00454937- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La nota presentada por la profesora Liliana Abrate solicitando la rectificación del Acta de Examen N° 00915, Libro E2021, fecha 02/08/2021, de la materia Pedagogía C.E. (Cod. 12-01500) de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003; y

CONSIDERANDO:

Que de las actuaciones obrantes surge que se ha deslizado un error involuntario en el Acta de Examen N° 00915, Libro E2021, indicada, ya que para los estudiantes OCAMPO, Julieta. DNI 34070361, donde dice: NOTA: 9 (nueve) debe decir: NOTA: Ausente; OCHOA, Manuel Enrique, DNI 24629390, donde dice: NOTA: Ausente debe decir: NOTA: 7 (Siete); OLMOS PASOS, Lourdes DNI 42052744, donde dice: NOTA: Ausente, debe decir: NOTA: 9 (Nueve); ORDOÑEZ, Noelia Jimena, DNI 34290646, donde dice: NOTA: Ausente, debe decir: NOTA: 9 (Nueve); OVIEDO, Gabriela Belén, DNI 24770333, donde dice: NOTA: Ausente, debe decir: NOTA: 7 (Siete); OVIEDO, Mónica DNI 29189467. donde dice: NOTA: Ausente, debe decir: NOTA: 10 (Diez), por haberse deslizado un error involuntario.

Que el Área Enseñanza informa que es necesaria la operatoria rectificativa según Ordenanza HCS 07/04.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rectificar el Acta de Examen N° 00915, Libro E2021, fecha 02/08/2021, de la materia Pedagogía C.E. (Cod. 12-01500) de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2003, para los estudiantes OCAMPO, Julieta, DNI 34070361, donde dice: NOTA: 9 (Nueve) debe decir: NOTA: Ausente; OCHOA, Manuel Enrique, DNI 24629390, donde dice: NOTA: Ausente, debe decir: NOTA: 7 (Siete); OLMOS PASOS, Lourdes, DNI 42052744, donde dice: NOTA: Ausente, debe decir: NOTA: 9 (Nueve); ORDOÑEZ, Noelia Jimena, DNI 34290646, donde dice: NOTA: Ausente, debe decir: NOTA: 9 (Nueve); OVIEDO, Gabriela Belén, DNI 24770333, donde dice: NOTA: Ausente, debe decir: NOTA: 7 (Siete); OVIEDO, Mónica DNI 29189467, donde dice: NOTA: Ausente, debe decir: NOTA: 10 (Diez), por haberse deslizado un error involuntario.

ARTÍCULO 2º. Autorizar a la Secretaría Académica a rubricar las Actas Rectificativas correspondientes, en el contexto de la aplicación de la RD N° 415/20 (Covid-19).

ARTÍCULO 3º. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer